

Nivel Intermedio B2 y Nivel Avanzado C1 y C2

El alumnado oficial y libre que supere la prueba de Nivel Intermedio B2 podrá solicitar la expedición de la titulación correspondiente en la secretaría de la escuela.

El alumnado oficial y libre que supere la prueba de Nivel Avanzado C1 o C2 podrá solicitar la expedición de la titulación correspondiente en la secretaría de la escuela.

Procedimiento:

Los certificados de Nivel Intermedio B2 y de Nivel Avanzado C1 y C2 los expide el Departament d'Educació previa solicitud a la Secretaría de la escuela y abonando las tasas correspondientes a la entidad designada en el impreso de solicitud del título.

- Rellenar la solicitud del título correspondiente, [Solicitud de título académico y profesional no universitario](#), y entregarla presencialmente al centro o por correo electrónico. Este trámite se puede realizar a partir del 1 de julio.
- Abonar las tasas de expedición con el documento de pago emitido por la escuela. En caso de que la solicitud se haya realizado por correo electrónico, la escuela os enviará el impreso de solicitud del título académico con el correspondiente código de barras por correo electrónico a la misma dirección.

¿Cómo realizar el pago?

– Con el código de barras a través de los cajeros del Servicaixa de “La Caixa”

– O en el portal de pago de “La Caixa”

- Una vez realizado el pago, hay que devolver presencialmente a la secretaría del centro el comprobante original de pago junto con el resguardo de solicitud del título académico, para proceder a su validez como título provisional.

- En el momento en que la escuela recibe el título, se avisa por correo electrónico y ordinario a los interesados para pasar a recogerlo personalmente a la secretaría del centro. Para ello, hay que presentar el resguardo de la solicitud del título y el comprobante de pago originales, junto con el DNI del alumno, o NIE o pasaporte en caso de ser alumnado extranjero.
- En caso de no poder recoger la titulación personalmente, otra persona autorizada podrá realizar este trámite adjuntando el modelo de solicitud oficial del centro: [Autorización de recogida de certificados o títulos.](#)